

FORMATO N° 22

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1. NUMERO Y OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION:

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 2-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**
- **ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 G A MAS Y MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KANIHUA, KIWICHA, AJONJOLI, HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES**

2. SOBRE LA INFORMACION GENERAL.

Siendo las 09:30 am del día 10 de ABRIL del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Cotabambas, los miembros titulares designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 040-2025-GM-MDC/C, de fecha 19 de marzo del 2025, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Contratación **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**; en cumplimiento de sus funciones, deciden dar continuidad a las etapas pendientes del procedimiento de selección, **el mismo que desarrolla en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contracciones del Estado, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, directivas, comunicados del OSCE**, realizándose de la siguiente manera:

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros Titulares designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 040-2025-GM-MDC/C:

PRESIDENTE TITULAR: AMADOR HUALLPA MERMA
PRIMER MIEMBRO TITULAR: MARCELINO MENDOZA VELASQUEZ (Experto independiente).
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR: EDWIN CUADROS PACCO

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES SEGÚN SEACE

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTABAMBAS
Nomenclatura	AS-SM-2-2025-MDC-CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX Y MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KANIHUA, KIWICHA, AJONJOLI, HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES
Número de Contratación	MO-2025-164

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] Participante: [Seleccione]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20527786461	🗑️🔍️
2	Proveedor con RUC	20564519431	PROBISAP S.R.L.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20564519431	🗑️🔍️
3	Proveedor con RUC	20602777279	POTREROO S.A.C.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20602777279	🗑️🔍️
4	Proveedor con RUC	20604419825	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20604419825	🗑️🔍️
5	Proveedor con RUC	20605769048	INVERSIONES & EXPORT KILLARY E.I.R.L.	08/04/2025	Válido		08/04/2025	20605769048	🗑️🔍️
6	Proveedor con RUC	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	01/04/2025	Válido		01/04/2025	20608886622	🗑️🔍️
7	Proveedor con RUC	20611277751	COMERCIALES Y DISTRIBUCIONES VALLE SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20611277751	🗑️🔍️

5. PRESENTACION DE PROPUESTAS SEGUN SEACE

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTABAMBAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX y MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KAÑIHUA, KIWICHA, AJONJOLI, HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES



Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX. y MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KAÑIHUA, KIWICHA, AJONJOLI, HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES			
2061127751	COMERCIALES Y DISTRIBUCIONES VALLE SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/04/2025	20:57:35	Electronico



6. ADMISION DE PROPUESTAS

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		COMERCIALES Y DISTRIBUCIONES VALLE SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 2061127751
1	Declaracion jurada de datos del postor ANEXO 1	Si cumple
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento ANEXO 2	Si cumple
4	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	Si cumple
5	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la “Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas”. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	Si cumple
6	Copia del Certificado Técnico Productivo de Planta de carácter oficial y vigente (con una antigüedad no mayor a 12 meses desde su fecha de emisión, a la fecha de presentación de ofertas), la cual debe ser referido a la línea de producción del producto solicitado, emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, que acredite que la empresa fabricante del producto ofertado cumple con el proceso productivo establecido en la Resolución Ministerial N° 451-2006-MINSA. (Sólo cuando se trate de adquisición de productos a base de granos y otros destinados a Programas Sociales de Alimentación comprendidos en dicha resolución) (...).	Si cumple
7	Copia del Certificado Técnico Productivo a nombre del fabricante emitido por un organismo acreditado ante INACAL. correspondiente a la línea de producción del bien ofertado. Dicho documento debe tomar como documento normativo para la certificación el DS. 007-98-sa “reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas”, Deberá contener el flujo del proceso productivo reportando todas las operaciones unitarias de producción compatible con el producto Leche Evaporada Entera, vigente a la fecha de presentación de propuestas. Con una antigüedad de no mayor a 12 meses (producto leche evaporada)	Si cumple
8	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No al caso
9	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si cumple
	ESTADO	ADMITIDO



7. EVALUACION DE PROPUESTAS

POSTOR	A PRECIO (66 P).	B VALOR ES NUTRIC IONALE S (12 P)	C CONDICION ES DE PROCESA MIENTO 10 P)	D PORCENTA JE DE COMPONE NTES NACIONAL ES 6 P)	E PREFEREN CIA DE LOS BENEFICIA RIOS 6 P)	TOT AL PUN TOS	BONI FICA CION POR REMY PE 5%	PUNT AJE TOTA L	ORDE N DE PREL ACIO N
COMERCIALES Y DISTRIBUCIONES VALLE SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 20611277751	S/ 170,280 .00	12 PUNTO S	10 PUNTOS	6 PUNTOS	00 PUNTOS	94 PUN TOS	4.7 PUNT OS	98.7 PUNT OS	1 ER LUGA R

8. CALIFICACION DE PROPUESTAS

POSTOR	ESTADO	
	Experiencia del postor en la especialidad	CONDICION
COMERCIALES Y DISTRIBUCIONES VALLE SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 20611277751	Si cumple	CALIFICADA

9. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

Los integrantes Titulares del comité de selección, deciden por UNANIMIDAD otorgar la BUENA PRO del PS denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 2-2025-MDC-CS-PRIMERA CONVOCATORIA - ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 A MAS Y MEZCLA DE HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KANIHUA, KIWICHA, AJONJOLI, HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, por ofertar el menor precio al postor **COMERCIALES Y DISTRIBUCIONES VALLE SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20611277751, por el monto de S/ 170,280.00 (CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES).**

Al pie de página firman en señal de conformidad

Los integrantes del comité de selección por unanimidad autorizan la publicación del acta en la plataforma SEACE.



[Signature]
MARCELINO MENDOZA VELASQUEZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR



[Signature]
AMADOR HUALLPAMERMA
PRESIDENTE TITULAR



[Signature]
EDWIN CUADROS PACCO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR